

Of. SAF 0209/03/2010

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública
México, D.F.

At'n: Dra. Sonia Reynaga Obregón
Directora General de Educación
Superior Universitaria

Conforme a los lineamientos para la presentación de los proyectos en el marco del "Fondo para incremento de la matrícula en educación superior de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario" y del "Fondo de apoyo a la infraestructura de las universidades interculturales existentes (fondo de concurso, incluye equipamiento)", se toma como soporte el convenio de apoyo financiero que celebran: el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Ejecutivo del Estado de Veracruz y la Universidad Veracruzana, correspondiente al ejercicio 2010.

En dicho convenio se establece que el Ejecutivo del Estado aportará el 53.72% del subsidio a la Universidad Veracruzana, durante el ejercicio presupuestal 2010.

Derivado de lo anterior, el Gobierno del Estado de Veracruz, da cumplimiento a los lineamientos para concursar en el fondo de referencia.

La Universidad Veracruzana, hace un reconocimiento a los esfuerzos de la Subsecretaría de Educación Superior, para regularizar y fortalecer las acciones que coadyuven en la solución de problemas estructurales. Sabemos que sólo a través de este tipo de estrategias, podemos convertir a la educación superior pública del país y a las instituciones que la integran en la fuerza motriz que impulse la distribución social del conocimiento, el desarrollo y la equidad social.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver. 17 de Marzo de 2010


C.P. Ma. Antonieta Salvatori Bronca
Secretaría